

## **Curso: Gestión integral de residuos.**

Duración: 8 horas  
Costo:\$3,500.00

Objetivo:

Conocer el marco jurídico ambiental en los ámbitos federal, estatal y municipal aplicable a las empresas que operan en México.

Dirigido a:

Jefes y coordinadores de ecología y medio ambiente, Coordinadores del sistema de gestión ambiental, Representantes de la dirección ISO 14001

¿Qué incluye el curso?

Manual del participante, Bolígrafo ejecutivo, Memorias del curso en formato electrónico, Servicio continuo de café y galletas

Reconocimiento con valor curricular, Constancia de habilidades laborales DC-3 (STPS)

### **Temario General**

#### **1. Introducción y Definiciones**

- Marco jurídico general
- Artículo 27 constitucional
- Ley general para la prevención y gestión integral de los residuos
- Reglamento de la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos
- Normas Oficiales Mexicanas y Normas NMX aplicables
- Regulaciones estatales y municipales en materia de residuos

#### **2. Manejo de residuos sólidos urbanos**

- ¿Cuáles son los residuos sólidos urbanos?
- Atribuciones municipales para el manejo de residuos sólidos urbanos
- Reglamentos municipales aplicables a los generadores de residuos
- Requisitos para los generadores de residuos sólidos urbanos
- Requisitos para el transporte de residuos sólidos urbanos

#### **3. Residuos de manejo especial**

- ¿Cuáles son los residuos de manejo especial?
- Clasificación de residuos de manejo especial
- Aprovechamiento y valorización de residuos de manejo especial

#### **4. Manejo de residuos peligrosos**

- ¿Qué son los residuos peligrosos?
- Características CRETIB de los residuos peligrosos
- Características del manejo integral de residuos peligrosos
- Clasificación de empresas generadoras de residuos peligrosos
- Atribuciones federales para el manejo de residuos peligrosos
- Criterios para la identificación y clasificación de residuos peligrosos
- Envasado y etiquetado de residuos peligrosos
- Contenido de las bitácoras para pequeños y grandes generadores
- Datos a reportar en la Cédula de Operación Anual
- Tiempos de retención de bitácoras y manifiestos de residuos peligrosos
- Identificación de residuos corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos e inflamables
- Identificación de residuos biológico – infecciosos
- Estudios de incompatibilidad entre residuos peligrosos

#### **5. Almacenamiento y transporte de residuos peligrosos**

- Condiciones para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos
- Altura máxima de estibas
- Capacidad de trincheras para contener derrames
- Condiciones de seguridad para el almacén
- Condiciones para el transporte de residuos peligrosos
- Responsabilidad compartida transportista – generador
- Base de datos de transportistas autorizados por SEMARNAT

#### **6. Conclusiones**